

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación sobre los puntos a tratar, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito.

Vitoria-Gasteiz, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.097.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MÉDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A., DE SEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, paseo del Espolón, número 32, de Burgos, el día 18 de junio de 2002, a las veinte horas en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2002, a la misma hora y local, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Renovación de los Vocales del Consejo de Administración que corresponde cesar.

Cuarto.—Sustitución y canje de títulos antiguos por otros nuevos, dentro del plazo de dos meses.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Burgos, 18 de abril de 2002.—El Secretario, José Miguel Martín Iglesias.—19.196.

INCARLE, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14, Paterna (Valencia), el día 16 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones de la propia entidad para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Paterna, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pons Pons.—18.741.

INDUSTRIAS QUÍMICAS NABER, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Industrias Químicas Naber, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera autovía N-332 Cartagena-Valencia, kilómetro 279, de Beniparrell, el día 3 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 4 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.001, así como resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, la participación en beneficios de los administradores y censurar la gestión social, todo ello referido al citado ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 del TRLSA.

Beniparrell, 14 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Vicente Salvador Navarro Berlanga.—20.323.

INDUSTRIAS LANEKO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Industrias Laneo, Sociedad Anónima Laboral» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social de la compañía, el día 15 de junio de 2002, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2002, a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de tres Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2001.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Autorización a la sociedad, para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Nombramiento de dos Interventores, para la aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas que, a partir de esta convocatoria, la documentación a la que se refieren los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la compañía, pudiendo solicitar gratuitamente su entrega o su remisión por correo.

Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Huarte Araquil, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.188.

INFORVISION COMUNICACIÓN INTEGRAL, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de «Goierrri Beheko Industrialdea, Sociedad Anónima», a celebrar en el edificio social de la sociedad, sito en calle Mallutz, sin número, edificio de oficinas, oficina 56, 20240 Ordizia (Gipuzkoa), el día 6 de junio de 2002 y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 7 de junio, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 2001, con resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Adecuación al Decreto 130/1999 del Gobierno Vasco.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: Los accionistas pueden solicitar y tienen a su disposición cuanta información social precisen.

Ordizia, 8 de mayo de 2002.—El Gerente, José Ramón Lasarte.—19.171.

INMOBILIARIA BETANCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», en su sesión del día 29 de abril de 2002, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Siete Palmas, Vial A, edificio 7, planta baja, el día 22 de junio de 2002 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001.

Quinto.—Aprobación del proyecto de fusión por absorción de «Residencial Siete Palma 1, Sociedad Limitada»; «Residencial Siete Palmas 2, Sociedad Limitada»; «Residencial Siete Palmas 3, Sociedad Limitada»; «Residencial Siete Palmas 4, Sociedad Limitada»; «Residencial Siete Palmas 5, Sociedad Limitada»; «Residencial Siete Palmas 6, Sociedad Limitada»; «Residencial Siete Palmas 7, Sociedad Limitada»; y «Residencial El Soco, Sociedad Limitada», como sociedades absorbidas, por «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente, previa información del órgano de administración sobre cualquier modificación importante del Activo o del Pasivo de la sociedad acaecido entre la fecha de redacción del proyecto de fusión y la de reunión de la Junta general.

Sexto.—Aprobación del balance de fusión, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos adoptados.